

*"2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"*

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
USHUAIA, 09 ENE 2024*

VISTO la Resolución de Presidencia N° 695/23, del 21 de Diciembre de 2023; Y
CONSIDERANDO

Que mediante dicho acto administrativo se designó a la Sra. Raquel Irene CABRERA, D.N.I. N° 29.213.335, como Personal de Gabinete de Planta Temporaria, categoría 23 P.A. y T., a partir del día 17 de Diciembre de 2023.

Que resulta apropiado organizar y adecuar el área, por lo que se considera pertinente dejar sin efecto el acto administrativo de referencia y dar de baja la designación de la agente mencionada en el párrafo anterior, a partir del día 17 de Diciembre de 2023.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, conforme a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTE 2^a A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO a partir del día 17 de Diciembre de 2023, la Resolución de Presidencia N° 695/23, mediante la cual se designó a la Sra. Raquel Irene CABRERA, D.N.I. N° 29.213.335, como Personal de Gabinete de Planta Temporaria, categoría 23 P.A. y T.; por el motivo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar. Notificar a quien corresponda a través de la Dirección de Recursos Humanos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

002/24

Noemí Martínez
Legisladora Provincial
Poder Legislativo